

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
Colegio de Artes y Ciencias

Acta de la reunión ordinaria de directores de departamentos  
celebrada el miércoles, 23 de mayo de 2018, 10:00 a.m., en Celis 302

*Presentes:*

Álvarez, Ramón	Kinesiología	Nieves, Luis	Ciencias Sociales
Asencio, Edwin	Ciencias Sociales	Ocasio, Víctor	Ciencias Matemáticas
Barbot, María I.	Decana Asociada	Ortiz, Patricia	Biología Industrial
Cafaro, Matías	Decano Asociado	Otero, Ernesto	Ciencias Marinas
Colón, Celia R.	Enfermería	Ramos, Rafael	Física
Colón, Silvestre	Decano Asociado	Rodríguez, Lizzette	Geología
Del Rfo, Luis	Kinesiología	Santana, Samuel	Física
Delgado, Bernadette	Psicología	Santiago, María	Enfermería
Flores, Leonardo	Inglés	Santos, Douglas	Psicología
Gilbes, Fernando	Decano Interino	Valentín, Jeffrey	Economía
Huyke, Héctor	Humanidades	Vargas, María	Biología
Meléndez, Enrique	Química	Vélez, Ana	Biología
Morales, Alexandra	Estudios Hispánicos		

*Invitados:*

Godreau, Isar *Directora del Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias*

*Excusados:*

Acosta, Jaime	Biología
Rivera, Nilka	Biología Industrial
Santana, Alberto	Química
Sefranek, Mary	Inglés
Vargas, María	Biología

La reunión comenzó a las 10:15 a.m., luego de constatar el quórum. El Dr. Fernando Gilbes, Decano Interino dio la bienvenida.

Consideración de Actas

miércoles, 23 de agosto de 2017	(17-18-01)- aprobada
miércoles, 8 de noviembre de 2017	(17-18-02) – aprobada
miércoles, 15 de noviembre de 2017	(17-18-03)-aprobada
miércoles, 6 de diciembre de 2017	(17-18-04)- aprobada
miércoles, 26 de enero de 2018	(17-18-05) – aprobada
miércoles, 21 de febrero de 2018	(17-18-06)- aprobada
miércoles, 21 de marzo de 2018	(17-18-07)- aprobada
miércoles, 18 de abril de 2018	(17-18-08)- aprobada

Informe del Decano Interino

El decano le mencionó a los presentes sobre el comunicado enviado por el Decanato de Asuntos Académicos sobre los cursos temporeros. La lista se enviará por correo electrónico para revisión de los directores.

Fue presentado un comunicado enviado por la Rectora Interina sobre digitalización y automatización de procesos administrativos. Indica que el recinto gasta aproximadamente \$800,000 al año en materiales de oficina y que ante los momentos de dificultad económica que nos encontramos, es tiempo de transformar el recinto a uno mucho más eficiente, ágil e innovador que pueda mantener y fortalecer sus servicios a menor costo. Se le solicitó a los decanos, directores y supervisores establecer una cultura de digitalización y automatización de los procesos administrativos de su unidad. Se debe enviar un informe a más tardar el 2 de julio de 2018 con las iniciativas que se desarrollen y

coordinen. Además, el comunicado menciona que se va a implementar por fases la herramienta de *SignRequest* para facilitar el trámite de documentos que requieren firma del personal administrativo. El comunicado y la fecha límite para someter las iniciativas se estarán enviando por correo electrónico.

Entre los comentarios de los directores sobre este tema, se encuentra la capacitación al personal. Se debe capacitar al personal para poder implementar las diferentes iniciativas que se estarán desarrollando. Además, mencionaron que se debe revisar la Certificación 040 (1998-1999) sobre Reglamento para la administración, conservación y eliminación de documentos de la Universidad de Puerto Rico.

Se le recordó el comunicado del Senado Académico sobre el desfile del claustro en los actos de graduación 2018. Los departamentos deben enviar la lista de los claustrales que asistirán a los Actos de Graduación para reservar un asiento en el proscenio.

Se presentó comunicado que fue enviado a los Decanatos de Asuntos Académicos de todos los recintos de parte de la Vicepresidenta Asociada Interina. Se encomienda a los recintos a actualizar la lista de las plazas docentes vacantes o congeladas. Se les informó a los directores que ya la Sra. Zobeida López está trabajando con la petición.

Abundando sobre el tema de las plazas, el decano indicó que se le ha realizado la pregunta a la Rectora y al Presidente de la Junta de Gobierno, Lcdo. Walter Alomar sobre contratación de docentes. Les han indicado que tendrían que ver la justificación de la petición. Además, el decano mencionó que en ambos planes fiscales (UPR y Junta Fiscal), indican que va a estar en un proceso va a reducir su plantilla de salarios.

¿Cómo se va a cubrir la plantilla de profesores que se necesita? Hasta el momento, se van a estar utilizando los recursos de los recintos que se estarían uniendo al recinto de Mayagüez. No ha salido la certificación oficial, pero los recintos de Utuado y Aguadilla son los que estarían pasando por este proceso. Próximamente, se estará realizando una reorganización administrativa y luego el recinto principal tomará la decisión de lo que se hará con los recintos que se estaría uniendo (programas, movimiento de recursos, infraestructura). Ante la pregunta del proceso de evaluación de los profesores, el Lcdo. Alomar les ha indicado a los decanos que estos profesores ya pasaron por el proceso de evaluación del Comité de Personal.

El decano instruyó a los directores que cada departamento y el programa sometan una carta solicitando una plaza docente. El decano expresó que están conscientes que todos los departamentos y el programa tienen necesidad de plazas. La carta debe ser enviada al decano en o antes de 15 de junio de 2018.

Se les envió a los directores por correo electrónico, la Certificación 47 (2017-2018) de la Junta Universitaria donde *“Se solicita a las unidades que tienen mayor demanda; que primero contraten recursos dentro del Sistema antes de contratar docentes externos”*. Además, menciona que se le solicitó a la Vicepresidencia de Asuntos Académicos, crear en o antes del 30 de mayo de 2018 un acervo por departamento académico de todos los docentes probatorios y permanentes del Recinto de Utuado.

Surgió la pregunta sobre si el recinto de Arecibo también se uniría al recinto de Mayagüez. Arecibo en el plan de la UPR se conglomerará con Bayamón y Carolina, sin embargo, en el plan de la Junta Fiscal se conglomerará con Mayagüez. En cuanto a este tema, el licenciado Alomar indicó que le corresponde a Mayagüez decidir si Arecibo se conglomerará con ellos. Además, el licenciado Alomar les indicó que se estarán utilizando ideas de ambos planes para implementarlos, estos serán a base de certificaciones de la Junta de Gobierno.

#### Informe de la Prof. María I. Barbot, Decana Asociada de Asuntos Académicos y Estudiantiles

La profesora Barbot les indicó a los directores que recuerden que después de las notas, se corren las listas de espera. Se le solicitó a los directores revisar cuidadosamente los cursos que faltan por atender y cursos para los estudiantes de nuevo ingreso. Además, que se examine su oferta y que esta cumpla con las certificaciones vigentes. Los cursos de tesis se deben revisar y que cumplan con las veces permitidas por certificación para que el profesor reciba créditos de tarea regular o compensación.

En cuanto a las convalidaciones de curso, la profesora mencionó que estas se deben realizar a tiempo para evitar que al final del semestre los estudiantes de traslado no se puedan graduar. Les sugirió que los departamentos realicen un

plan de trabajo y que los documentos que se necesiten realizar, especialmente las convalidaciones de los estudiantes de traslado, se tramiten al principio del semestre. Se podrían citar a los estudiantes y pedirle la información necesaria para que se realice todo a tiempo.

Se les indicó que deben verificar que a los estudiantes no se les matriculen cursos sin los pre-requisitos necesarios. Además, se les mencionó que el proceso de matrícula se debe organizar mejor, tratar de hacer un avalúo y verificar lo que se tiene que mejorar. Se le agradeció a los directores y al personal de los departamentos por el trabajo realizado durante el periodo de matrícula. Se les comentó que el Reglamento General establece que todos los profesores pueden ofrecerles orientación a los estudiantes.

El Dr. Héctor J. Huyke propuso nombrar a un comité de la facultad para admitir estudiantes a la facultad para el próximo año.

#### Informe del Prof. Silvestre Colón, Decano Asociado para Asuntos Administrativos

El profesor Colón les mencionó a los directores que el comité de cuota de tecnología se reunió y ya los fondos fueron asignados a cada departamento que sometió la petición. Se les aconsejó que no esperaran a que saliera la próxima convocatoria, ya pueden ir trabajando las peticiones para luego someterlas.

El decano añadió que no todos los departamentos sometieron la petición, no someter la petición envía el mensaje que el departamento no tiene necesidad y consta que todos los departamentos tienen la necesidad. Los programados son los que tienen prioridad al momento que se asigna el dinero.

Además, se mencionó que se les estará enviado un nuevo modelo de carta para realizar los nombramientos docentes temporero y a tarea parcial. Se está esperando que se certifique el presupuesto de la UPR para el próximo año fiscal.

Aún la Junta de Gobierno no ha emitido una certificación nueva para aplicar al verano, se le está dando seguimiento con el Decanato de Asuntos Académicos. Los cursos de verano que tengan lista de espera y se pueda conseguir el curso se trate de abrir otra sección para cubrir la demanda. Se les recordó que los nombramientos irregulares se le paga la cantidad de compensación adicional del semestre (tres créditos = \$2,043.00). Los cursos que no cumplen con la cantidad de estudiantes para que sea auto liquidable, se deben ir cerrando para que los estudiantes puedan realizar los ajustes.

#### Informe del Dr. Matías Cafaro, Decano Asociado de Investigación y Labor Creativa

El doctor Cafaro agradeció a todos los profesores que enviaron los comentarios para el Plan Operacional de Investigación. Es un plan que da una visión general de donde está la investigación en el recinto.

El Comité de Investigación recibió una petición de la Rectora para presentar un plan para establecer un Decanato de Investigación a nivel del Recinto. Todavía no está claro de cómo funcionará la administración del decanato. Los decanos asociados de investigación recibieron unos archivos de varios años con propuestas sobre la creación del Decanato de Investigación.

Se está terminando de revisar las solicitudes de descarga para enviarles a los profesores la respuesta. Por último, se recibió la certificación 18-46 sobre la creación Comité Institucional de Asuntos relacionados a la Investigación (CIARI). Estará compuesto por un representante electo de los investigadores de cada facultad, Artes y Ciencias (tendrá dos, uno de artes y uno de ciencias), un representante del Decanato de Asuntos Académicos y un estudiante graduado. El comité contribuirá a la comunicación entre administradores e investigadores y asesorará y ayudará a definir la política de investigación del RUM.

#### Presentación: Programa UPR-IPERT, por la Dra. Isar P. Godreau, Investigadora Principal

La doctora Isar P. Godreau, Investigadora Principal de UPR-IPERT, UPR-Cayey, estuvo a cargo de la presentación: Oportunidades de Desarrollo para facultad con intereses multidisciplinarios en Salud y Biomédica. El proyecto está establecido en varios recintos y se quiere establecer en Mayagüez. El objetivo es tener un mentor de facultad que debe ser un profesor con permanencia experimentado con los procesos de evaluación de facultad, con experiencia en

la investigación y conector de los recursos disponibles para que guie a 10-15 miembros en nombramiento probatorio. El mentor debe reunirse con los profesores probatorios individualmente al menos una vez al año para que estos desarrollen su plan de desarrollo profesional o PDP y coordinar los grupos de escritura semanalmente. La meta del proyecto es darles prioridad a estudiantes subgraduados de bajos recursos económicos para realizar proyectos de investigaciones.

Se les indicó a los directores que si desean recomendar a un profesor para ser mentor envíen la información al Dr. Matías Cafaro.

Asuntos nuevos

El decano les mencionó que si tienen fotos de estudiantes y profesores ayudando en la recuperación del recinto luego del paso del Huracán María, se las envíen. El tema de la graduación va a ser la resiliencia y desean incluir las fotos. Se les va a enviar un correo electrónico para recordarles este asunto.

La reunión termino a las 1:05 p.m.

Sometido por,



Fernando Gilbes Santaella, Ph.D.  
Decano Interino

nir

*Anejo: Presentación: Oportunidades de Desarrollo para facultad con intereses multidisciplinarios en Salud y Biomédica*